



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
Oficina de Administración y  
Transformación de los Recursos Humanos  
del Gobierno de Puerto Rico


14 de octubre de 2020

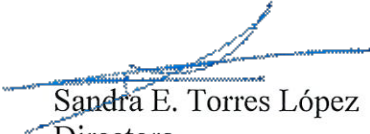
Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

**CERTIFICACIÓN NEGATIVA**

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH) no posee ninguna Carta Circular Vigente en este momento. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "*Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico*".

Atentamente,

  
Rachel Pagán González  
Directora Auxiliar  
Oficina de Asesoramiento en Asuntos  
Legales

  
Sandra E. Torres López  
Directora  
Oficina de Administración y Transformación  
de los Recursos Humanos del Gobierno de  
Puerto Rico